



**REPUBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO**

**BASES CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATACIÓN A HONORARIOS
PARA LA ASISTENCIA TECNICA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

Las presentes bases normarán el procedimiento que utilizará la Municipalidad de Huasco, para proveer el cargo de: **PROFESIONALES (3) PARA LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**, respecto al proyecto ASISTENCIA TECNICA PARA PREPARACION DE PROYECTOS EN COMUNA DE HUASCO y sus Términos de Referencia respectivos.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS VACANTES.

Número	: tres (3)
Contrato	: Honorario
Lugar de Trabajo	: Secretaría Comunal de Planificación
Periodo	: 1 año
Remuneración	: \$ 1.300.000.- valor bruto

2.- PERFIL DEL CARGO.

1. Título Profesional de ARQUITECTO/A

3.- REQUISITOS GENERALES

- a) Gran capacidad para trabajar en equipo equipos interdisciplinarios.
- b) Gran iniciativa y buena comunicación.
- c) Experiencia en el trabajo de Municipios en Diseños de Proyectos Sociales, e Instrumentos de Planificación.
- d) Experiencia en municipios con localidades aisladas.
- e) Experiencia en Evaluación de Proyectos que con lleva el proceso de desarrollo y confección de presupuestos de obras.
- f) Conocimiento en la formulación de proyectos con financiamientos públicos.
- g) Conocimientos y habilidades en Productividad, Logística, Inventarios, Control de Calidad y Costos.
- h) Con experiencia en diagnósticos, planificación, servicio, y proyectos de inversión.
- i) Experiencia en el desarrollo de proyectos, presupuestos, cubicación y manejo de especificaciones técnicas.
- j) Experiencia en proyectos financiados por el MINVU, que permita tener conocimiento de sus Normas, Instrucciones y reglamentos vigentes.
- k) Excelente manejo en AUTOCAD y programas de modelación 3D.

- l) Excelente manejo de conocimientos computacionales en Microsoft Office (Excel, Word y Power Point).
- m) Conocimientos básicos de REVIT y ARGIS.
- n) Disponibilidad inmediata.

4.- REQUISITOS ESPECIFICOS.

- a) Experiencia certificada a lo menos de un año.
- b) Experiencia en el trabajo de Municipios en Diseños de Proyectos Sociales, e Instrumentos de Planificación.
- c) Experiencia en Evaluación de Proyectos que con lleva el proceso de desarrollo y confección de presupuestos de obras.
- d) Experiencia en el desarrollo de proyectos, presupuestos, cubicación y manejo de especificaciones técnicas.

5.- FACTORES A CONSIDERAR EN LA SELECCIÓN DEL POSTULANTE.

Para la selección de los postulantes se considerarán las siguientes variables:

- A. LOS ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN
- B. EXPERIENCIA LABORAL
- C. ENTREVISTA PERSONAL

Cada factor mencionado tendrá la siguiente evaluación máxima:

A1.- ESTUDIOS.

Título Profesional Universitario

- ✓ Acreditados por un establecimiento educacional reconocido por el Ministerio de Educación, certificado de titulo original o fotocopia protocolizado ante notario u oficial de Registro Civil o en su caso los postulantes podrán protocolizarlos sin costo ante el Secretario Municipal de Huasco, quien actuará como ministro de fe, previo a la recepción de antecedentes.

A2.- CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CARGO.

Sin capacitación	00 punto
De 01 – 20 hrs. de capacitación	40 puntos
De 21 – 100 hrs de capacitación	60 puntos
Más de 100 hrs de capacitación	100 puntos

- ✓ Documentos acreditados por Organismos del Estado o Instituciones de Nivel Superior, en original o fotocopia, protocolizado ante notario u oficial de Registro Civil, o en su caso los postulantes podrán protocolizarlos sin costo ante el Secretario Municipal de Huasco, quien actuará como ministro de fe, previo a la recepción de antecedentes.

B.-EXPERIENCIA LABORAL, se tendrá que considerar que el postulante debe estar capacitado para desarrollar proyectos, desde su formulación hasta su presentación, esta información se podrá extraer también en la entrevista personal.

B1.- EXPERIENCIA LABORAL EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.

Sin experiencia	00 punto
De 01 - 03 años	15 puntos
De 03 - 05 años	30 puntos
Más de 05 años	50 puntos

✓ Acreditado por documentación del Organismo respectivo.

B2.- EXPERIENCIA AFIN AL CARGO, Medirá su experiencia y conocimientos, en la elaboración de; Diseños de proyectos sociales, Especificaciones Técnicas, Cubicación y Presupuestos.

Sin experiencia	00 punto
De 01 – 03 años	15 puntos
De 03 – 05 años	30 puntos
Más de 05 años	50 puntos

✓ Acreditado por documentación del Organismo respectivo.

Los postulantes que tengan una ponderación mínima de 30 puntos (obtenido de la sumatoria de los factores B1, y B2), pasarán a la etapa siguiente, correspondiente a la Entrevista Personal

C.- ENTREVISTA PERSONAL La entrevista deberá ser guiada por la comisión de manera que el postulante relate en general su “experiencias en trabajos anteriores y otros”.

C1.- DESEMPEÑO GENERAL EN LA ENTREVISTA

Insuficiente	10 puntos
Aceptable	30 puntos
Bueno	70 puntos
Muy bueno	100 puntos

6.- PONDERACIONES.

Los factores antes mencionados tendrán la siguiente ponderación:

A.- LOS ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN.....	30%
B.- EXPERIENCIA LABORAL	50%
C.- ENTREVISTA PERSONAL.....	20%

7.- DE LOS RESULTADOS.

Los postulantes para ser considerados idóneos, deberán haber acumulado un puntaje mínimo de: **60 puntos.**

El comité de selección propondrá al Alcalde los nombres de los candidatos que hubieren obtenido los mejores puntajes.

El concurso podrá ser declarado desierto, solo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia cuando ninguno alcance el puntaje mínimo definido para el presente concurso.

8.- REQUERIMIENTOS DE LA CONTRATACIÓN.

Los profesionales (3) deberán hacerse cargo de UNA CARTERA DE PROYECTOS E INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA EN FORMULACIÓN (15 PROYECTOS-TIPO PMU), de acuerdo a una programación de avance en un plazo de 1 año, donde los productos esperados será la presentación y la obtención del estado de “elegible”.

Para las tareas establecidas, los profesionales deberán contar con un computador, y dispondrán de un escritorio.

La movilización de cada profesional será de su cargo.

9.- UNIDAD TÉCNICA Y CONTROL AVANCE

Los profesionales serán parte de la Secretaría Comunal de Planificación

10.- DE LOS PLAZOS.

Se establece las siguientes fechas para la realización de cada una de las etapas del proceso:

- a) **PUBLICACIÓN:** Lunes 12 de Marzo del 2018 en página web Municipalidad de Huasco.
- b) **BASES Y ANTECEDENTE2:** Estarán disponibles en página web Municipal www.imhuasco.cl a partir del día 12 de Marzo desde las 11:00 hrs. hasta el día 16 de Marzo hasta las 17:00 hrs.
- c) **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:**
 - Currículum Vitae Actualizado.
 - Copia del Certificado de Título legalizado ante notario.
 - Copias de Certificados que acrediten Capacitaciones.
 - Copias de Certificados que acrediten Experiencia Laboral requerida.
 - Copia de la Cédula Nacional de Identidad.
 - Certificado de antecedentes.

La presentación de los antecedentes de cada postulante, será en sobre cerrado, con indicación del nombre del postulante, correo electrónico, y fono de contacto, y serán recibidos a partir desde el **12 de marzo del 2018 hasta el 20 de marzo del 2018 en los horarios desde las 09:00 hrs hasta las 14:00 hrs.** en la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Huasco, calle Craig N° 530, 2° piso.

- d) ENTREVISTA PERSONAL** Se realizará el día **23 de marzo del 2018** desde las 09:00 hrs. en la sala de reuniones de esta Municipalidad. (segundo piso), previa notificación vía correo electrónico.
- e) EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:** El día **26 de marzo del 2018.**
- f) COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:** A partir del día **27 de marzo de 2018** en el departamento de Recursos Humanos de esta Municipalidad.
- g) FECHA DE ASUNCIÓN DE FUNCIONES: Lunes 2 de abril de 2018**

////////////////////////////////////